



monasterio, un poco ántes de las doce de la noche, arrojando el peligro de tropezar con una emboscada, ó con los merodeadores. Atravesó sin temor las tierras enemigas, confiado en la Providencia, y llegó sin accidente alguno á su destino.

Para dar oídos á esta proposición en tales circunstancias, y volver de esta manera por sí sola á desenterrar un plan condenado por la junta científica, cuando la rodeaban tantos apuros pecuniarios, y vivía en la incertidumbre de lo que duraría la campaña, es preciso que la reina estuviera muy en su favor, como lo estaba en efecto.

Ninguno en mejor posición que el guardian de la Rábida para manifestar á la inteligente Isabel, la grandeza sublime de Cristóbal, porque no sólo podía discernir de su proyecto, sino que únicamente él tenía los datos para re-

velar la predestinación y santas intenciones del hombre que Dios le enviara en premio de su virtud para hacer eterna su gloriosa memoria. Quedó triunfante el franciscano, y la princesa, sin pensar más en la junta, y sin recordar otra cosa que los elogios que tributaban á Colon los dos Geraldinis, Mendoza, Deza, Quintanilla y Santangel, y confiando sobre todo en sus primeras impresiones, encargó al P. Marchena que lo llamaran sin tardanza. Mas como adivinase, previsora, su falta de dinero, y para que se equipase á su gusto y pudiera presentarse con cierto decoro en la corte, le hizo entregar veinte mil maravedís en florines de oro por mediación del alcalde de Pálos, Diego Prieto, que los envió con la carta del guardian á García Hernandez, para que los diera á Colon.

CAPÍTULO XII.

Asiste Colon á la entrega de Granada.—Acepta por fin la reina su proyecto; pero sus consejeros la disuaden de que lo ponga por obra.—Parte Colon para Francia.—Isabel despacha un correo que lo conduce de nuevo á Granada.—Accede á todas sus demandas, y da órdenes á las autoridades de Pálos referentes á la expedición. Pánico de los marineros al tener noticia de que iba á emprenderse un viaje á la mar Tenebrosa.—Predicaciones náuticas del P. Marchena.—El celoso franciscano atrae á Colon los tres Pinzones, marinos ricos y experimentados.—Detalles circunstanciados de la expedición y su carácter religioso.—Salida de Colon con tres carabelas.

Cuando entró Colon en Santa Fé, como era imposible ocuparse de su proyecto, la reina lo confió al honrado D. Alonso de Quintanilla (1), su contador mayor, que recibió en ello gran contento.

La lucha de la cruz con la media luna tocaba á su fin, pues se hablaba de sediciones y combates en las calles de Granada, y de que pensaban capitular los moriscos. En efecto, poco tardó en rendirse la ciudad, teniendo lugar la entrega de los castillos á los comisarios de los reyes Católicos el viernes 30 de Diciembre de 1491, y el 2 de Enero próximo la presentación de las llaves por Boabdil el chico, á D. Fernando y doña Isabel.

Como esta guerra no era en concepto de la reina sino una peregrinación religiosa, no hizo inmediatamente su entrada en la plaza conquistada; porque primero queria rendir homenaje de su triunfo á Jesucristo. Fr. Hernando de Talavera, promovido á la silla de Granada, única que declaró aceptaria, tomó posesion de

la Alhambra, clavando en la torre de Comáres, destinada para las señales, el estandarte de la cruzada junto á la bandera real. Al ver brillar la cruz de plata sobre la ciudad musulmana, los reyes, los cortesanos y los soldados cayeron de hinojos, mientras los capellanes y coristas entonaban himnos en acción de gracias en medio de imponderable alegría. Despues toda la grandeza de Castilla saludó á Isabel como reina de Granada, y el viernes 6 de Enero, fiesta de la Epifania, hicieron SS. AA. su entrada en la Alhambra, á cuya puerta los recibió el arzoobispo, rodeado de numerosa clerecía.

Al cabo de una lid que contaba siete siglos de existencia, caía rota en pedazos la media luna, con general aplauso de la cristiandad. Juan de Estrada fué enviado en seguida á Roma en embajada extraordinaria, é hizo el viaje con tanta diligencia, que él mismo llevó la primera noticia del suceso al papa Inocencio VIII. El soberano pontífice, altamente reconocido al Señor de los ejércitos por su infinita bondad, dispuso entre otras cosas una procesion solemne en la iglesia de Santiago de los españoles, á la que asistió en persona con el sacro colegio, oficiando de pontifical; y en el sermón pronun-

(1) Carta al duque de Medina Celi, al gran cardenal de España, fechada en Cogolludo el 19 de marzo de 1493. Archivo de Simancas. Doc. diplom. núm. XIV.



ciado en su presencia, el orador tributó grandes elogios á la religiosidad de los monarcas y del pueblo de España (1).

Por aquel entonces, en medio de los beneficios que derramaba la Providencia sobre la nación española, echó una mirada de complacencia á la *soberbia Génova*; la ciudad de los palacios de mármol y doradas iglesias, y en la que la caridad, al nivel de la riqueza, tendía su bienhechora mano á la miseria, que habitaba en sus oscuras callejas. Parecía estar bendita; porque mientras uno de sus hijos, sacado de las filas del pueblo, meditaba la obra más colosal del género humano, otro, escogido entre los patricios, se asentaba en el sólio de la infalibilidad Apostólica.

Juan Bautista Cibo, promovido á la tiara con el nombre de Inocencio VIII, era un verdadero príncipe de la paz, un mediador en las querrelas de los reyes, y el más resuelto para la guerra contra infieles. Tampoco ninguno se tomaba un interés más grande en las victorias de Isabel, ni en las esperanzas de su compatriota Cristóbal Colon.

No habían concluido aún los regocijos por la conquista, cuando la reina dió audiencia á Colon. La presencia del hombre hacía el que la impelia una secreta identidad de fe y de ingenio, la tranquilizó de las objeciones de la junta de Salamanca. No hubo en aquella entrevista ninguna discusión acerca del proyecto; porque no tenía dudas sobre el modo de llevarlo á cabo; porque se adhería á él instintivamente; porque reconocía en Cristóbal una facultad de concepción superior á la de los demás; porque le daba una personalidad excepcional, pues su sólo continente revelaba la grandeza de su alma, y porque creía en él. El proyecto estaba aprobado ya, sin examen ni restricciones, tal como lo había concebido su autor, y no quedaba más que fijar los privilegios que en caso de buen éxito se le concederían. Una comisión, presidida por el prudente Fr. Hernando de Talavera, recibió el encargo de arreglar este punto.

(1) Mariana, *Historia general de España*, lib. XXV, párrafo 92.

to, y Colon tuvo que conferenciar con ella, y hacerle conocer sus pretensiones categóricamente. Entonces fué cuando aquel hombre, de pensamientos más grandes que el universo, dejó entrever lo inmenso de su esperanza con lo enorme del premio que pedía; premio que al oírlo los de la Junta quedaron estupefactos. Hé aquí las principales condiciones que impuso á las coronas de Aragon y de Castilla: Sería:

Virey,

Gobernador general de las islas y tierra firme, que descubriera, y

Grande almirante del Océano.

Estos cargos y oficios se transmitirían en su descendencia por orden de primogenitura.

Recibiría la décima parte de todas las riquezas: perlas, diamantes, oro, plata, perfumes, especerías y demás producciones descubiertas ó exportadas de los países sometidos á su autoridad.

Los comisarios, que no podían adivinar el pensamiento íntimo de Cristóbal, sintieron herido su orgullo con la sola idea de que un italiano, que había sido la irrisión ó la lástima de todos cuando se gastaba en las antepasadas solicitando audiencias, osara hoy estipular títulos y honores, que lo colocarían sobre las casas más ilustres de España, y se suspendió la conferencia.

A los ojos de Colon parecía muy natural su demanda, pues si iba á dar á los Reyes estados más grandes de los que tenían, era lógico fijar un premio que por sí sólo indicase lo inmenso de su donativo: la recompensa debía estar en relación con el servicio, porque el que admite menos de lo que le es debido, se humilla. Por otra parte, tampoco exigía más de lo que nueve años antes pidiera á Portugal; y si nada añadía, tampoco quitaba lo más mínimo, probando así que lo que pensaba entonces lo pensaba de antiguo, y que subsistían siempre las mismas causas.

Necesitaba Colon para realizar sus planes ocupar elevada posición, tener grande autoridad, y sobre todo cuantiosas riquezas. Dejemos consignado aquí el secreto de su ambición desmesurada; secreto tierno, piadoso y cándido, que se escapó de sus labios algunos días des-



pues en un plática con los Reyes, y que él dice «los hizo reír» (1).

Como preveía que, para llevar á término su empresa tenía que vencer ántes terribles y continuos trabajos, aspiraba en pago de sus fatigas sin cuento á un premio inmenso, el solo que creía merecer su obra: la conquista de Jerusalem, la redención del Santo Sepulcro. Mediante los tesoros que retiraría de sus descubrimientos, esperaba rescatarlo amistosamente; y de no ser así, levantar á su costa un ejército de cincuenta mil infantes y cinco mil caballos, y arrancar á las profanaciones de los mahometanos la Ciudad Santa. No bien logrado esto, entregaría su gobierno á la Santa Sede, dándose por satisfecho con la honra de ser el centinela avanzado de la Iglesia en la tierra milagrosa en que tuvo lugar nuestra redención.

Hernando de Talavera, mirando siempre con cautela al geógrafo genovés, expuso á la reina que fuera inconveniente para SS. AA. dar su asentimiento á tal tratado, tanto más, cuanto que había sido juzgada como quimérica la expedición, que en no teniendo buen éxito los espondría á la burla de las córtes extranjeras, disminuyendo en sus estados la merecida fama y respeto de que gozaban por su saber; y que, aún amitiendo el resultado que se proponía Colon, otorgar tamañas mercedes y privilegios á un desconocido, sobre todo no siendo español, redundaría en detrimento de la autoridad real. Bajo la influencia de las observaciones de su confesor, vaciló Isabel, é hizo proponer á Colon privilegios un tanto distintos, aunque ventajosos todavía, pues sin duda le ofrecerían, como en Lisboa, rentas, títulos, un gobierno, cosas todas capaces de satisfacer otro corazón que no el suyo. Por esa causa no aceptó ninguno de éstos, y habiendo ya dicho cuál era su deseo, mantenía su palabra como un rey. En sus conversaciones con soberanos, aunque sus ropas denunciáran su pobreza extremada, siempre trató con ellos como de igual á igual, y

(1) «Protesté á Vuestras Altezas que toda la ganancia de esta mi empresa se gastase en la conquista de Jerusalem, y Vuestras Altezas se rieron, y dijeron que les placía, y que sin esto tenían aquella ansia.» *Diario de Colon*, miércoles 26 de Diciembre de 1492.

ahora, que llegaba el momento de cumplir su misión, sus hechos no desmentían sus palabras.

Ni sus escasos recursos, ni los seis años pasados en la córte española en infructuosas demandas, ni el tiempo que iba transcurriendo, y que parecía condenar su plan al olvido, pudieron conmovérlo. Mas de diez y ocho años se habían perdido para él en tentativas diferentes, y á pesar de eso, prefería comenzar de nuevo sus difíciles negociaciones con otro Estado, que derogar lo que él llamaba la dignidad de sus derechos.

Procuraron detenerlo sus amigos, y en tan críticas circunstancias, á ruego de Fr. Juan Perez de Marchena, y por mediación de Alonso de Quintanilla, se puso de nuevo en relaciones con el gran cardenal, quien por la alta idea que se tenía formada de Colon, no hallaba tan desmedidas sus pretensiones (1): pero ciertos motivos de todo punto ajenos al caso le impedían intervenir personalmente, y sólo le dió el apoyo de su opinión.

Entre tanto, fuera de la comisión, la enormidad de lo demandado por el genovés traía preocupados á los consejeros de la corona, y como varios le objetáran en són de burla, que era de grande habilidad, pues sin arriesgar de su parte un solo maravedí, al fin y al cabo, cualquiera que fuese el resultado habría tenido la satisfacción de mandar, ofreció contribuir á los gastos de la expedición con la octava parte. Este generoso ofrecimiento se acogió con avidez para obligarlo á ponerlo en seguida por obra; pero sin embargo de tal sacrificio, no consiguió nada.

La indiferencia de D. Fernando, y el influjo del arzobispo de Granada en el ánimo de Isabel, la hicieron considerar como muy onerosas las gracias pedidas por Colon. Rota la conferencia, y no cediendo ni unos ni otros, puso Cristóbal los ojos en Francia, cuyo rey acababa de responderle. Era á fines de Enero, y no qui-

(1) «Él, invariable en las ideas de esplendor y engrandecimiento, pedía grandes condiciones... debía de animarle el favor del cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, etc.» Muñoz, *Historia del Nuevo Mundo*, lib. II, § 29.



so perder un día más en conversaciones inútiles. Se despidió tristemente de sus pocos amigos, y salió en su mula camino de Córdoba, adonde le llamaban asuntos de familia, ántes de abandonar tal vez para siempre á la nacion española, que habia venido á ser para su corazon una segunda patria.

En torno de Isabel, de aquella brillante estrella que guiaba á la nacion española á nuevos destinos, habia algunos seres privilegiados, en los que se reflejaban los destellos de su inspiracion. Amantes de la verdad y de la mayor gloria de Jesucristo, fieles observadores de la justicia, y celosos por la grandeza de su reina y de su patria, creyeron ver en la partida de Colon, una pérdida inmensa é irreparable, que sería un motivo de duelo y vergüenza eterna para los españoles. Uno de aquellos hombres era D. Luis de Santangel, contador de Aragon, el cual solicitó con urgencia, y obtuvo una audiencia de Isabel. Temeroso del peligro á que se exponia la fama de su adorada soberana, é impulsado por su celo, la manifestó, lleno de amargura y en tono entre reprobivo y quejoso, la sorpresa que le causaba el que hubiese flaqueado en semejante circunstancia la de indomable valor; la representó cuán merecedora era la empresa de que ella la patrocinara, ya que podia dar tan grandes resultados para la religion y sus reinos; la hizo pensar en el sentimiento que la causaria el que otro monarca pusiera en ejecucion el proyecto, como era probable; la recordó que la persona de Colon, su firmeza, su fe, su ciencia y superioridad sobre los cosmógrafos que lo condenaban debian darle crédito, tanto más cuanto que nada pedia hasta despues de haber conseguido mucho; que el premio recaeria sobre los descubrimientos, y que en ellos arriesgaba su vida y la octava parte de los gastos; que admitiendo que no encontrase lo que decia, ninguna mengua sería para SS. AA. sino al contrario, que todos se felicitarian de que hubieran acometido una empresa semejante, é insistió acerca de la obligacion en que se hallan los reyes de dilatar el horizonte de la ciencia, de adquirir conocimiento de las cosas lejanas, y penetrar lo más posible en los secretos del mundo.

Léjos de ofenderse Isabel de las amonestaciones de su vasallo, le agradeció su franqueza. En aquel momento se presentó Quintanilla, á quien recomendaba su probidad, y apoyó enérgicamente las desinteresadas súplicas de su amigo, mientras que á poca distancia de la vivienda en que esto sucedia, el P. Marchena, arrodillado delante de un altar del oratorio de la reina, rogaba á Dios por los méritos de la preciosa sangre de su Hijo iluminara con su gracia el recto entendimiento de Isabel.

Sin duda le oyó el Señor. De repente, cambia la princesa de aptitud; se opera en su alma un misterioso movimiento; comprende á Colon; ve al hombre que le depara la divina Providencia, y sin oír más que la voz que tan alto habla á su corazon, y con el acento de una inmutable resolucion, declara que lo toma todo á su cargo como reina de Castilla, añadiendo, que sería menester demorarlo un tanto, á causa de los apuros del erario; pero que si esta tardanza los descontenta, allí están sus joyas, y que tomen de ellas la cantidad necesaria para el armamento (1).

Al escuchar tales razones, Santangel y Quintanilla cayeron de rodillas á los piés de su soberana, y la besaron la mano con santo respeto. Santangel la aseguró que no se tocarian sus alhajas, porque él se encargaba de hacer el adelanto de lo necesario con los caudales de Aragon. En efecto, obtuvo de D. Fernando la autorizacion, y más adelante fué reintegrado religiosamente por la corona de Castilla el rey, que prudente en demasía, no quiso tomar parte en un asunto que para él estaba tan oscuro.

Por orden de Isabel salió inmediatamente un oficial de guardias para traer á Colon, logrando alcanzarlo á dos leguas de Granada, á la entrada del puente de Pinos, célebre por los numerosos combates de que habia sido teatro. Parece que despues de tantos sinsabores dudó el grande hombre en volver las riendas de su mula; mas cuando supo lo sucedido, y la firme resolucion de la reina, obedeció gusto-

(1) «Mas si aún esta dilacion les descontentaba que allí estaban las joyas de su cámara, y sobre ellas se tomase la cantidad necesaria para el armamento.» Muñoz. *Historia del Nuevo Mundo*, lib II, § 30.



so, convencido de que la Providencia reservaba una parte de su obra á tan sublime mujer, y de que era la única digna de asociarsele.

Y en verdad que Isabel acababa de tomar una resolucion heroica, porque contra el sentir de la junta de Salamanca, de su consejo privado, de su confesor, hácia el cual mostraba siempre la mayor condescendencia, de su mismo marido, á quien se complacia en obedecer, y cuyos solos pensamientos eran leyes para ella; contra todas las apariencias, en fin, comprometia su palabra en favor de un extranjero. Examinando con detenimiento la repentina mutacion de la reina, mutacion no ménos repentina que firme, se advierte que envuelve algo misterioso é indescriptible, como la empresa de que iba á ser el alma y la protectora.

El P. Marchena, que, venciendo su repugnancia al fausto y bullicio de la córte, estuvo durante algun espacio al lado de Isabel para defender su gloria y la de la Iglesia, apoyando á su amigo, tranquilo ya por esta parte, tornó en seguida á su solitaria y humilde celda (1).

Cuando llegó Colon á la córte, fué recibido con grandes honores, acogiéndolo Isabel con tales muestras de afecto, que bien pudieron hacerle olvidar en el acto sus pasados sufrimientos. En aquella hora se trazó la primera línea de la mision de Cristóbal, porque de allí en adelante la reina sola fué el ángel tutelar de la empresa, ya que su cauteloso y desconfiado marido, á pesar de que ponía su firma en las disposiciones de ella, conforme á lo convenido, permanecía extraño á la expedicion. Así es que, como ésta se costeaba exclusivamente por la reina de Castilla, mientras vivió, sólo los castellanos tuvieron derecho de establecerse en los países que se descubrian (2).

Cuanto Colon pidió le fué otorgado. Sin embargo, las formalidades indispensables al extenderse la escritura entre Castilla y Aragon por el préstamo consabido, y las graves y mu-

(1) «El padre Fr. Juan Perez se volvió desde la córte, dejando ya el negocio asentado.» etc. Fr. Pedro Simon, *Noticias historiales de las conquistas*, etc. Prim. notic., cap. XIV, núm. 3.

(2) Oviedo y Valdes, *Historia natural y general de las Indias*, etc., lib. III, cap. VII.

chas atenciones que acarrea la nueva organizacion del antiguo reino de Granada, impidieron á SS. AA. rubricar la capitulacion (1) hasta el día 17 de Abril de 1492, en Santa Fe. El 30 se despachó el título de los privilegios de Colon, en el cual constaba que sería grande almirante del Océano, virey, gobernador general de las islas y tierra firme que descubriese, y que sus dignidades se transmitirian perpétuamente en su familia. Á estas recompensas eventuales añadió Isabel el 8 de Mayo un favor lleno de exquisita bondad, nombrando á su hijo mayor paje del príncipe de Asturias, con un sueldo de nueve mil cuatrocientos maravedís. Tal y tan envidiada honra era patrimonio de las casas más ilustres.

Para que fuera ménos costoso el armamento se escogió el puerto de Pálos, y en razon á pesar sobre sus moradores una condena que consistia en proveer gratis á la corona de dos carabelas armadas y tripuladas en el plazo de un año, se les conminó á que las pusieran á las órdenes de Cristóbal Colon en el término de diez días. Se exceptuaron de gabelas las mercancías y abastos destinados á la expedicion, así como tambien se mandó sobreseer en las causas y sentencias de cuantas personas estuvieran en ese caso y partiesen en la flota.

El 12 de Mayo salió Colon para Córdoba con el objeto de arreglar sus asuntos, y sin duda fué entónces cuando un sobrino de su mujer, llamado Diego de Arana, «distinguido caballero de aquella ciudad» (2), determinó tomar parte con él en su espantoso viaje al través de la *mar Tenebrosa*.

Pocos dias despues llegó Colon á Pálos.

El P. Marchena, que recibió en su convento al pobre y desconocido extranjero, estrechó ahora entre sus brazos sobre su corazon al amigo colmado de honores y lleno de esperanzas, que venia para pasar junto á él los primeros dias de una felicidad cuya mayor parte le debia. De nuevo fué Colon huésped de la comunidad franciscana, y como más adelante ten-

(1) Redactada por el secretario Juan de Coloma.

(2) Oviedo y Valdes, *Historia natural*, etc., lib. II, cap. XII.